

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.352 Segunda Época Miércoles 3 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Ante el peligro comunista

La unión de derechas

No cabe negar que las derechas españolas van despertando durante estos últimos meses del censurable y doloroso letargo en que desde hace tiempo se hallaban sumidas.

Son prueba clara y evidente de ello, las intensas campañas de la prensa y esa continuada serie de actos públicos que vienen celebrándose en toda España y que poco a poco van consiguiendo hacer comprender a las gentes de orden los peligros que puede encerrar la persistencia en su dejadez o inactividad pasadas.

Peligros, casi todos, en los que no se quiso creer y ante los que se cerraron los ojos, sin duda pensando purilmente que era ese modo adecuado para evitar el que llegasen.

No existía para muchos, ni la amenaza de un tan fiero ataque a sus sentimientos religiosos, ni la de ese otro a la institución familiar, ni la de la enseñanza, ni la de los graves y repetidísimos desórdenes sociales, ni la de ninguno de los que hoy día por desgracia contemplan quizás más llenos de pesadumbre que de asombro.

Pero es más, porque aún en estos momentos, hay quien con todo, no cree en el peligro inminente del comunismo y se empeñan en no quererlo ver, calificando de pesimistas a los que desde el primer momento se esforzaron en advertirlo, yendo día tras día señalando alarmados los progresivos avances del mismo.

La realidad sin embargo, va poniéndolos de manifiesto y se hace ya difícil sustraerse a ella. Contra esa realidad, no cabe ir, y hay que comprender que no es el mejor procedimiento el de permanecer cruzados de brazos, como algunos, limitándose por toda defensa a negar aquella.

Necesitan pues las derechas españolas si quieren conjurar irreparables males que se avecinan, precaverse urgentemente formando un frente único que se oponga como barrera infranqueable a la avalancha comunista. La unión de derechas en este sentido, es, más que necesaria, imprescindible.

La acción a desarrollar, debe ser, una acción conjunta, prescindiendo en absoluto, de diferencias de partido perjudicialísimas en estos momentos, porque la actuación aislada de los grupos, por numerosos que estos sean, resultará necesariamente insuficiente, si no estéril.

En forma bien clara lo advertía figura tan prestigiosa como don José María Pemán, en la última conferencia pronunciada hace unos días en Madrid «...nuestra principal preocupación en tales instantes, no debe estribar en la confección de programas o planes de Gobierno.

Lo primero que hace falta antes que nada, es que preparemos el camino para poder llevarlos a cabo y por eso yo he de decir a las derechas españolas, que es preciso que se unan, porque esa unión es el medio para poder llegar a la finalidad propuesta».

Por encima de todas las diferencias de partido está España a la que necesitamos salvar. Yo no dudo, que hay discrepancias importantes, más esas discrepancias en estos momentos, adquieren un papel secundario, aunque cuando cambien las cosas y vengan otros tiempos, vuelvan a recobrar todo su primitivo valor. Pero ¿es que no existen en todos los programas de derechas, puntos básicos esenciales en que coinciden? Pues sírvan ellos de lazo de unión y realícese esta inmediatamente caminado todos de acuerdo.

Que sirva de pauta la labor conjunta que las derechas valencianas van a llevar a cabo, e imitemos su táctica que no dudo en calificar de acertadísima; intensa campaña de propaganda por toda la Región primero, finalizando con un grandioso acto en el que todos aparecerán fuertemente unidos.

Si esto se hace en el resto de España, las derechas habrán conseguido un rotundo y definitivo triunfo y la patria, se habrá salvado, no lo dudemos.

CARLOS PERLADO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	770'8
Temperatura máxima	16'9
Idem mínima	8'5
Idem media	12'7
Idem máxima al Sol	21'9
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	2'9
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 2 de febrero de 1932 a siete horas: La mitad occidental de América del Norte se halla sometida al influjo de varios centros borrascosos.

El tiempo de la otra mitad obedece a un régimen anticiclónico, cuyo centro está al Sur de los Grandes Lagos.

Entre los meridianos 25 y 50, y al Norte del paralelo 35, reside, sin desplazarse, la perturbación atmosférica del Atlántico Norte, y sobre las Islas Británicas aparecen hoy las presiones altas, formando un anticiclón importante, cuyo influjo alcanza a casi todo el Continente europeo.

En Francia y Alemania las nieblas son abundantes.

En España el tiempo es bueno, si bien se han registrado ligeras lluvias en el Sur y en el Norte, algunas de ellas precedentes de nieblas intensas.

Tiempo probable hasta el día 3 de febrero de 1932 a las siete horas: Cantabria y Galicia: Tiempo de nieblas.

Resto de España: Buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: En Andalucía, poco viento del primer cuadrante y pocas nubes; en las costas africanas poco viento, de dirección variable, y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejadilla en el mar Ibérico. (No se han recibido las temperaturas).

Dice el presidente de la Diputación El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial dió cuenta ayer a los periodistas del curso de las oposiciones de practicante que ayer mismo comenzaron a celebrarse.

Se celebró el primer ejercicio de practicante especialista en Venerología y Sífilis, actuando don José Antonio Caparrós Vicente que obtuvo siete puntos.

Se retiró antes de comenzar el ejercicio don Antonio Muñoz Martínez.

El segundo ejercicio continuará hoy a las diez de la mañana.

También se celebró el primer ejercicio de la plaza de Ginecología, habiendo actuado doña Encarnación García Granados a la que se concedieron también siete puntos.

Asimismo se retiró en esta oposición don Antonio Muñoz Martínez.

El segundo ejercicio se celebrará hoy a las once de la mañana.

Para las oposiciones de practicantes de guardia en el manicomio, se celebró el sorteo para el orden en que han de actuar los opositores, dando por resultado el siguiente:

Don Antonio Muñoz Martínez, don Rafael Arcos Paniagua, don Enrique Asensi Aragón, don José Lara Martínez, don José Ramos Moratalla, don Gerónimo Sánchez Vilchez, don Manuel Torres Arcos, don Manuel Hernández Navarro, don Francisco Bonilla Díaz, don Francisco Bautista Carbajal, don Wenceslao Silvente Haro, don Francisco Nofuentes Izardi y don Luis Navarro Sierra.

Las plazas a cubrir son cuatro y los ejercicios debían comenzar por la tarde a las cinco.

Dió cuenta después el señor Jiménez Asensio de haber librado las siguientes cantidades para el pago a los contratistas por certificaciones aprobadas.

Camino de Cercos, Lijar, Albarche, 33.078'26 pesetas, y camino de Somontán a la estación de Purchena, 14.701'85.

De Hacienda Hoy se hará efectivo en la Delegación de Hacienda los libramientos a favor del señor Habilitado de Clases Pasivas.

Los Iguales En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 114.

Los que viajan Ha venido de Algeciras el viajante de Automóviles don Fernando Orta Iribarne.

Ha llegado de Purchena el abogado don José Torné Dombile.

De Serón el Notario don Miguel Blasco Tobay. Para Granada ha salido don José García Vázquez.

Licencias de obras

Doña Isabel Hernández González ha solicitado licencia en el Ayuntamiento para construir un grupo de casas de planta baja en un solar de la travesía de la Palma.

Don Rafael Díaz López solicita asimismo licencia para hacer obras en la casa núm. 7 de la calle de la Independencia.

Del día

¿Castigo de Dios?

El Castellano, de Toledo, relata este hecho histórico acaecido poco ha en una importante población de la Mancha:

«Una cuadrilla de obreros municipales procede a reparar los edificios-escuelas, y un concejal aprovecha la ocasión para ordenar a uno de los albañiles que haga desaparecer de los testeros los Crucifijos.

El obrero cumple gustoso la orden, y no sólo derriba los Cruces, sino que completa la obra arrojándolos al pozo de las escuelas, con lo que queda satisfecho el odio sectario del municipio, compartido por el ejecutor, envenenado, como tantos otros, por hojas o libelos irreligiosos.

Al poco tiempo, una de las sirvientas, al extraer agua del pozo, coincidió con el albañil de referencia, que hubo de advertirla bromeando:

—¡Ten cuidado, no vayas a sacar en el cubo algún ahogado que pueda haber!

La criada, recelosa, comentó luego la frase con su ama, la maestra de una de las escuelas, e intrigadas ambas, no tardaron en conocer la verdad de lo ocurrido. Por piadosa iniciativa de la profesora, se buscaron los Crucifijos en el fondo del pozo, lográndose extraer dos intactos y otro en pedazos, precisamente el que pertenecía a la clase de la indicada maestra.

El caso trascendió al vecindario, que hizo de él los naturales comentarios, y de momento ahí quedaron las cosas.

Pero no transcurrieron muchos días cuando un triste suceso conmovió a la población. En las afueras, cuando tres albañiles, trabajaban en un pozo, sufrieron un accidente y cayeron al fondo, donde permanecieron varias horas, hasta que pudieron ser extraídos. Dos de ellos salieron con vida; el otro había muerto, y el cadáver fué hallado en el interior del pozo, como adosado a la pared y con el brazo derecho rígidamente extendido. Este infeliz obrero era el mismo que días antes había arrojado al pozo del edificio escolar los Crucifijos de la clase.

El vecindario relacionó inmediatamente ambos hechos, y no escapó tampoco a su comentario la circunstancia de que, por unión ilegítima en que vivían, no correspondiese a la compañera e hija de la víctima ningún socorro legal por el trágico accidente.»

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza, cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Manuel López, de Benizalón; don Juan Contreras, de Los Contreras; don Nicolás Fernández, de Pozo de La Higuera; don Antonio Brotons, de Abia; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Emilio García, de Los Clementes, de Adra; don Pedro Bernal, de Guainos, de Adra; doña Angustias Sánchez, de Dalías; doña Eloisa Pardo, de La Huelga; don Vicente Ferrere, de Nacimiento; doña Carmen Cano, de Laujar; don Antonio Martínez, de Vélez-Blanco; doña Catalina García, de Arboleas; doña Carmen López, de Los Gallardos, y doña Emilia Molina, de Benizalón.

Normas generales de conmutación de asignaturas

De acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción Pública, el ministerio ha dispuesto establecer normas generales respecto a la validez que asignaturas cursadas en unos Centros han de tener en los estudios de otros, al objeto de evitar la resolución de casos análogos con criterio distinto, cosa posible hasta ahora.

En la orden que publica la «Gaceta» de ayer se determina la validez de asignaturas del Bachillerato para los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio, así como la de las asignaturas cursadas en las Escuelas de Comercio, para el Bachillerato. Se establece la conmutación de asignaturas del Magisterio por las correspondientes del Bachillerato y las de éste que serán conmutables en las Escuelas Normales. Se declara la validez de estudios hechos en las Academias militares en relación con el Bachillerato y de asignaturas de éste para Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviarse sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Los Padres Jesuitas

La despedida

Ayer mañana emitió sus últimos votos solemnes, ante el P. Superior de la Residencia, el R. P. José Rodríguez.

Después se celebró una Misa de Comunión celebrada por el P. Santaella y durante la cual el P. Rodríguez dirigió la palabra por última vez al auditorio.

Comentando la festividad que se celebraba hizo ver cómo la Compañía de Jesús, ha sido siempre blanco de contradicción, en lo que se asemeja a Nuestro Divino Salvador según la profecía del Santo Simeón. Se extendió en otras consideraciones llenas de amor y caridad conmoviendo al auditorio por el ejemplo de sumisión y mansedumbre que dan los hijos de Loyola ante sus perseguidores.

El templo estaba lleno materialmente de fieles, durante la distribución de la S. Eucaristía cerca de una hora; y las lágrimas brotaban de todos los ojos, siendo el espectáculo de la despedida hecha a los Rdos. Padres Jesuitas por el pueblo de Almería verdaderamente conmovedor y sentido.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

Habló ayer el Gobernador civil a los periodistas acerca de un artículo publicado en uno de los diarios locales sobre la construcción de edificios para los juzgados y dijo que acogía la idea con gran simpatía y tendría mucho gusto en ponerse al habla con los iniciadores para llevar a cabo las gestiones precisas.

Refiriéndose después al derribo de las casas de la calle de Pescadores y Andén de Costa, manifestando que en contra de lo que se pueda creer, es tanto el interés que tiene que por que se lleven a cabo las obras que llegará a derribar las casas aunque no se hayan podido derribar los obstáculos que se oponen.

—Todo es cuestión—dijo—de que yo pise en terreno legal. Dió cuenta de seguir con creciente éxito las aportaciones para la suscripción pro obreros sin trabajo.

Por último expuso que le había visitado una comisión de la barriada de Gafarillos en Sorbas, interesándose por la inclusión en el plan de urgencia del camino que ha de pasar por dicha barriada.

De la Sección Provincial de Economía

Recibimos para su publicación las siguientes notas:

«El Excmo. señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en atenta circular comunica a este Gobierno civil, que a partir del día 30 de Enero último se halla en vigor la Orden prohibiendo expresamente la tenencia clandestina de trigo y sus harinas y declarando se entenderá por clandestina la tenencia o posesión de trigo o harinas cuya existencia no estuviera declarada con arreglo a los preceptos que determina la mencionada Orden publicada en la «Gaceta» número 30 del año actual y en el «Boletín Oficial» extraordinario publicado a tal efecto.

Por la misma Superior Autoridad se ha comunicado asimismo a este Gobierno civil, para conocimiento de los interesados en general y de las autoridades municipales en particular, que la vigencia del decreto sobre las guías de circulación y declaración de cosechas de vinos, queda aplazada hasta nueva disposición.

Almería 2 de enero de 1932.—El Gobernador civil.

Tribuna libre

Para la Junta de Obras del Puerto

En una de las sesiones de la J. O. P. si no nos equivocamos en la última, fué presentado un ofrecimiento de una Sociedad para hacer el servicio médico quirúrgico de los obreros y empleados de la mencionada Junta. Nos ha sorprendido extraordinariamente que el citado ofrecimiento lejos de ser rechazado, por el contrario se tome acuerdo de estudiarlo. Con anterioridad a esto se venía hablando de unas oposiciones para cubrir las mencionadas plazas, y considerando que esta es la única vía legal, más que legal justa y honrosa, es por lo que todos creíamos que debía ser rechazado. Tengan en cuenta los señores de la Junta de Obras del Puerto que no se trata de una subasta e impuestos de gasolina, cédulas etc. en la cual basta con que el individuo ponga en dinero o en fianza lo que el contrato le exija; aquí se trata de la salud de muchas personas y esta no se puede entregar a quien por menos dinero se encargue en atenderla; sino que por el contrario es justo es humanitario es en fin que se encargue de dicha asistencia quien en reñida oposición con tribunales competentes y con programas que abarquen todas las materias, demuestre de una manera evidente su superioridad científica y práctica sobre todos los demás.

Ningún médico que sepa lo que representa tener un título debe permiti

que se «enchufe» porque no merece otro calificativo el que toma una plaza sin haber demostrado suficiencia para ello. Tener el título no es lo suficiente para desempeñar una plaza de especialista. El ser especialista no es cosa que lo lleve aparejado el título, es necesario demostrarlo y esto solo cabe hacerlo en oposición dura y justa.

Nosotros tenemos un colegio oficial y a él recurrimos también para que intervenga en el asunto y nos deje a todos los compañeros a la altura que debe quedar todo médico que se precie de serlo de verdad.

Almería 2 de Febrero de 1932. Juan Martínez Sicilia, Blas Martínez Sicilia, Cristóbal López Rodríguez, Domingo Artes Guirado, Eduardo Pérez L. Echeverría, Ramón Orozco, Ramón Muleu, Angel Marresca, Carlos Escobar.

¿Por qué será?

La expulsión del señor Galarza

Leemos en La Nación:

«Cuando los radicales socialistas, que tienen un concepto tan amplio, largo y ancho de las actividades políticas, se deciden a expulsar de su comunidad a un miembro destacado del partido como el señor Galarza, por algo muy grave tiene que ser.

Esperamos que las causas sean conocidas, porque el partido político a que venía perteneciendo el señor Galarza no tiene derecho a ocultarlas.

No puede olvidarse que el señor Galarza fué el árbitro de España durante siete meses; que persiguió sin piedad a hombres y entidades de la mayor solvencia; que tuvo en la cárcel a personas dignísimas, y que encarnó, en fin, una política de persecución y de desmoralización de la que han sido víctimas españoles que merecían los mayores respetos.

Durante ese período en España no se podía respirar como no fuera a gusto del señor Galarza. Nosotros dijimos muchas veces que eso no podía ser, que no debía ser.

Ahora su partido le expulsa. Esperemos a conocer concretamente los motivos.

¿No habrá que esperar sentados, colega?

Correo de la Provincia

Sorbas

Funerales.—Se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso de los guardias civiles asesinados en Castilblanco. Presidieron el comandante del puesto don Juan Manrique, el sargento de Carabineros don Alejandro Ruiz y el Guardia civil don Juan Asensio.

Asistió gran muchedumbre de fieles de ambos sexos, y terminado el responso, todos nos trasladamos a la casa cuartel de la Guardia civil donde los asistentes dieron el pésame al cabo señor Manrique, protestando de tan viles sucesos, y adhiriéndose al benemérito Instituto, honra de la Patria y admiración de todas las naciones civilizadas.—El corresponsal.

Menas (Serón)

Una buenhazaña de Antonio.—En la barriada del Rascador se encuentran los vecinos Antonio Pérez Caparrós, Andrés Flores Jiménez, Juan Sánchez Martínez y Juan Fernández Sánchez jugando en el domicilio del último, al jirley o cuarenta y una, cuando fueron sorprendidos por el alcalde pedáneo Aurelio Mateo Villegas quien les obligó a que desajen dicho juego prohibido.

Más tarde y unido a ellos Francisco Pérez Caparrós y Manuel Martínez Ramón estuvieron en varios establecimientos de bebidas.

Encontrándose en uno de ellos se presentó la madre de los hermanos Pérez Caparrós, a quien el Antonio insultó y empujó.

Al reclamarle su hermano por esta acción Antonio agredió a su madre maltratándola.

Intervinieron los compañeros produciéndose un formidable escándalo y resultando todos heridos, aun cuando no de gravedad.

La Benemérita de este puesto procedió a la detención de los seis individuos poniéndolos a disposición de la autoridad judicial.

Tijola

Hurto de una chota.—José López Murcia denunció ante la Benemérita de este puesto que de un corral de su domicilio habían sustraído una chota.

Practicadas gestiones por la Guardia civil fué ocupada a Luis Navarro Valera que según manifestó la había adquirido a un individuo desconocido. Se ha instruido el correspondiente atestado.

POR TELÉGRAFO

TOROS

Belmonte se entrena para torear este año

Salamanca, 2.—Ha llegado a esta capital el exmatador de toros Juan Belmonte que marchó a una finca del ganadero señor Clairac para entrenarse y volver a torear este año.

El cine español

¿Allá películas?

Difícilmente se tropezará en la extensión moderna con nada en que den tan divorciados el ser y el parecer como en el espectáculo cinematográfico.

La frivolidad, la insustancia, sonfaj: la disolución, el envenenamiento moral más profundo, son su fondo y obra.

La humanidad está ya tocando las consecuencias de las sugerentes y minadoras propagandas de la pantalla alrededor de las cuales se realizan negocios de los más formidables de la presente, que han favorecido la creación de un nuevo mundo, mediante sinuosa zapa o la explosiva destrucción de las bases intelectuales y espirituales del mundo viejo. Así es como América, la menos arraigada, la menos fundamental, la que apenas tiene abolego que amar y defender, contesta a la ingente labor civilizadora de ese mundo, que apenas resiste a esa ofensiva. Se podría decir que en algunos países, sobre todo, en España, por ejemplo, la colectividad se divide en dos porciones: una que vive al dictado de Hollywood, o no se divierte sino a voz de mando: otra... que sueña con irse a Hollywood. O espectadores felices de cine, o actores, a cualquier costa, del arte mudo. Ambas se parecen en que, sin el menor gesto de remordimiento, pierden su ser natural, su color histórico, sus características sociales. A la vista está: en tu propio hogar habrás podido verlo, querido lector.

Por eso, cuando se habla de producción nacional de películas, temo mucho que hallamos llegado tarde. Apenas va quedando nada castizo, como no sea el paisaje. Y eso lo fingimos primorosamente en los estudios ya quis, donde siempre tienen a mano Siberia, el Trópico, el fondo de mar, los cráteres mudos de la Luna.

Sin embargo, por si uno es excesivamente pesimista, no vendrían mal ensayos, un poco más serios esta vez según parece, de producción cinematográfica española, en que se plasme que quede de ideología occidental usos y costumbres, y lo que hayan dado sano del castellano de Cervantes los «realizadores en español» de los estudios extranjeros. Una cifra nos habra tirado los ojos! España ha entregado el año anterior a esos estudios o a sus agentes la suma de doscientos millones de pesetas por alquiler de películas cinematográficas.

De esas películas, dos, tres, cuatro justifican la expectación, el gasto y entusiasmo de los públicos. Las demás de ninguna manera. (No habríamos aspirar a que nuestra producción ocupase ese lugar, desterrando, al menos la película mediocre de nuestros salones. Quizá los españoles que han «do Hollywood o a Joinville no nos han borrado demasiado; pero ¿no habrá por aquí cosa mejor?)

Porque lo evidente es que el cine el bueno y el mediocre, que es el más abundante—después de proporcionar negocio pingüe a empresarios y distribuidores, ha dejado una sobra de escudioscientos milloneros largos, que ha salido de España, pudiendo y debiendo quedarse aquí en su mayoría.

Pero es preciso ver en que manos se pone toda esa organización. No ocurre lo que con otros editoriales, por ejemplo fenecidas bajo férulas excelentes mente intencionadas—dicho sea sin menor reserva mental—pero improvisadas, por no decir inaptas.

Recibamos con júbilo la noticia de que se puede obtener un volumen de negocio importante en orden a la afirmación española; aleguemos cordialmente de que haya quien así lo conozca y se lance, con medios más poderosos que otras veces, al empeño.

Pero, por Júpiter, que no empiece ahora a salir cineastas de generación espontánea...

VICTOR ESPINÓS

ACCIÓN NACIONAL está con los obreros. Defenderá la remuneración que en justicia se les debe y la implantación del salario familiar, pero no alentará sus injustas imposiciones.

Intereses de Almería

Se firma la subasta del puerto pesquero de Almería

POR TELÉGRAFO

Madrid, 2 12 noche. El ministro de Obras Públicas, ha firmado hoy la subasta de las obras del puerto pesquero de Almería y las del puerto de refugio de Roquetas.

N. de la R.—A parte del telegrama que dejamos transcrito, el Gobernador civil nos dió cuenta anoche por teléfono de la grata noticia, mostrándose muy complacido porque las obras del puerto pesquero y puerto de refugio habrán de aliviarse en buena parte la honda crisis de trabajo porque atraviesa el obrero almeriense.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Manifestaciones a la entrada
 Madrid, 28 noche.
 A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.
 El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que llevaba al Consejo, algunas cosas.
 El señor Domingo manifestó que trataría de los convenios comerciales.
 Anunció que la reforma agraria estaba casi ultimada, y podía asegurarse que en esta semana quedaría terminado su estudio completo.
 Durante el Consejo

Estando reunido el Consejo llegó a la Presidencia el Gobernador del Banco de España.
 Interrogado por los periodistas manifestó que iba para despachar algunos asuntos con el señor Carner y a hablar respecto a algunos detalles sobre los cambios.
Termina el Consejo.—Nota oficiosa

A las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros del que se facilitó la siguiente nota oficiosa:
PRESIDENCIA: Se tramitaron varios expedientes sobre asuntos relacionados con nuestro protectorado en Marruecos.
ESTADO: Se dio cuenta de las notas dadas por el Nuncio, sobre el decreto y su aplicación a la expulsión de los jesuitas, quedando enterado el Gobierno.
JUSTICIA: Decreto regulando las inscripciones de nacimientos en el registro civil.
COMUNICACIONES: Admitiendo la dimisión del director de Correos don Alfredo Nistal y encargando interinamente para sustituirle a don Serafín Ocon, que ocupa actualmente el cargo de administrador principal.
AGRICULTURA: El ministro informó al Consejo de los problemas del ministerio relacionados con el comercio.

El señor Maura anuncia que intervendrá en el debate sobre la disolución de los Jesuitas

Retra a los señores Albornoz y Sánchez Román para que designen el precepto legal que autoriza la expropiación de sus bienes

Madrid, 2 12 noche.
 A la salida de la sesión celebrada hoy en el Congreso, el exministro de Gobernación, señor Maura, habló con el ministro de Justicia, anunciándole que se propone intervenir en el debate sobre la disolución de los Jesuitas.

Añadió que el objeto de su intervención no será nada más que para preguntar el fundamento legal de la expropiación de bienes sin la previa indemnización.
 Como el señor Sánchez Román apoyara al señor Albornoz, asegurando que existe un precepto legal en que puede apoyarse el decreto, el señor Maura retó a ambos señores para decirlo en el salón de sesiones.

Por los Ministerios
 En Estado

Madrid, 28 noche.
 En el Ministerio de Estado habló con los periodistas el subsecretario, señor Gómez Ocerín, manifestando que, de la comisión constituida para informar los acuerdos de la Sociedad de Naciones en el conflicto chino japonés a España, ha quedado encargado formando parte de dicha comisión el cónsul señor Vázquez Ferrer.

En Comunicaciones
 El pleito de los abonados a la Telefónica.—Sobre la expulsión del señor Galarza del partido radical socialista.—Presenta una querrela contra dos periódicos

Haciendo las funciones de ministro interino, en el ministerio de Comunicaciones recibió a los periodistas en su despacho particular el señor Galarza.
 Manifestó en primer lugar que había quedado resuelto el pleito de los abonados a la Telefónica en el sentido de haberse obligado a ésta a restablecer el servicio con dichos

abonados teniendo en cuenta que durante la huelga se les cortó el funcionamiento de sus aparatos.
 Se daja a los tribunales la resolución en cuanto a la cuestión de intereses.

Habló después el señor Galarza sobre su expulsión del partido radical socialista, quitándole importancia, sobre todo la que le han querido dar algunos periódicos.
 Dijo que la Asamblea Nacional que se celebrará el día 20, decidirá.
 Por último anunció que se había querrelado contra los periódicos «La Nación» y «La Tierra» por las injurias que vertieron contra él ayer, dichos periódicos.

Después de la disolución de la Compañía de Jesús

Mañana quedarán libres todos los Colegios

Madrid, 28 noche.
 El Estado se hará cargo mañana de todos los colegios regidos por Jesuitas, en los que hasta ahora se daba enseñanza y desde el jueves, quedarán convertidos en Institutos de segunda enseñanza.
 Se mantiene en ellos el internado, pero se abaratará la pensión de los internos para que las familias modestas puedan gozar de este beneficio.

El Colegio de Chamartín de la Rosa, quedará como una sección del Instituto de San Isidro y el Colegio de Areneros, considerado uno de los mejores laboratorios del mundo, quedará convertido en Escuela de Ingenieros industriales.
 En total se cerrarán unos veinte colegios en las siguientes localidades:

Tres en Barcelona, dos en Galicia, dos en Asturias, dos en Zaragoza, dos en San Sebastián, uno en Sevilla, Valencia, Valladolid, Tudela, Orihuela, Oña, Villafranca de los Barros y Málaga.

En la Presidencia de la República

El señor Alcalá Zamora marchó al campo

Madrid, 28 noche.
 Los informadores estuvieron en el Palacio de Oriente, donde se les informó que el señor Alcalá Zamora, después de recibir por la mañana las audiencias particulares, marchó al campo donde se proponía pasar el día en unión de su familia.

LA "GACETA"
 Varios decretos

Madrid, 28 noche.
 La «Gaceta» de hoy publica entre otros un decreto del ministerio de Hacienda por el cual se concede un crédito de 325 000 pesetas para gastos de representación de España en la conferencia del desarme, quedando autorizado el ministro de Hacienda para emitirlos.

Otro decreto, nombrando delegado del Gobierno en el patronato de bienes de los jesuitas al señor Casto Barahona, que era funcionario del notariado.
 Otro nombrando vocales de la comisión jurídica asesora, a don José Díaz, don Demófilo de Buen y don Manuel Cuevas.

Convocando a oposiciones para la provisión de las vacantes en la Dirección de Sanidad.
 Otro decreto aprobando el Reglamento de la asociación de Maestros españoles.
 Por otro decreto se amplía hasta el mes de abril el plazo para la importación de carnes congeladas.

MADRID

Intento de asalto a la casa de un sastre.—Disparan contra el guarda 25 tiros

Madrid, 28 noche.
 Comunican de Villaverde que la benemérita sorprendió a una partida de siete individuos que pretendían asaltar la casa de un sastre, aprovechando el momento en que se hallaba solo.
 El guarda municipal fué apercibido y los ladrones hicieron una descarga contra él, disparándole 25 tiros, sin alcanzarlo.
 La benemérita practica gestiones para encontrar a los ladrones.

Maderas para barriles 'Mi Extra' y 'Extra 29'

Tablillas de buen ancho y calidad
 Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 H bajo, Teléfono 30

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer
 Se producen varios escándalos al tratar de los asuntos de Jaén

Interpelación sobre el decreto contra los jesuitas

Madrid, 2-4 tarde.
 A las cinco menos cuarto se declara abierta la sesión.
 Preside el señor Besteiro.
 En escaños y tribunas se nota gran animación.
 En el banco azul, el ministro de Instrucción señor de los Ríos.

Ruegos y preguntas
 Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al turno de ruegos y preguntas.
 El Sr. ACUÑA, se ocupa de Marruecos y censura la actuación del Alto Comisario señor López Ferrer, calificando su gestión de absurda y contraproducente.
 Se queja también del nombramiento del señor Pita como asesor jurídico de la Alta Comisaría, y dice que este señor es íntimo amigo del señor Fontalba y hay que tener en cuenta los grandes intereses de este prócer en nuestra zona del Protectorado.
 El Sr. FIGUEROA, llama la atención sobre la irregularidad en su funcionamiento de las Compañías Hidráulicas del Segura.
 El Sr. PEREZ MADRIGAL, censura la actuación del Alto Comisario y afirma que ha acaparado sobre sí la hostilidad de todo Marruecos.
 Añade que el general Cabanellas se encuentra en Madrid residencia y denuncia que el Alto Comisario ha destituido a numerosos funcionarios militares y maquina ahora destituir al jefes con el auxilio de falsos moros notables.
 Dice que de la conducta del Alto Comisario es testigo el ministro de Instrucción que estuvo recientemente en Marruecos y agrega que la permanencia del señor López Ferrer al frente de la Alta Comisaría, causará quebrantos en nuestra zona del Protectorado.
 Pide por último que se le destituya.
 El Sr. ELOLA censura al Gobernador de Jaén por la arbitrariedad cometida en la aplicación de la ley de defensa de la República, contra los patronos.

Estas palabras promueven un enorme escándalo entre los socialistas y radicales, increpándose ambas minorías.
 El Sr. ANGULO defiende al Gobernador de Jaén y con ello, da motivo a un nuevo escándalo y alboroto.
 El Sr. GIL ROBLES increpa al señor Angulo acusándole de adular al señor Primo de Rivera.
 El Sr. ANGULO niega esta afirmación.
 El Sr. GIL ROBLES dice que promete presentar pruebas incontrovertibles de lo que ha dicho.
 El Sr. ALBA censura que los ministros no contesten o los ruegos de los diputados.
 Protesta de las detenciones gubernativas.
 Advierte la amargura de los socialistas y su hostilidad manifiesta notoriamente en la prensa.
 El Sr. MADRIGAL insiste en su interpelación sobre Marruecos.
 El Sr. ALBORNOZ le promete que se aceptará debate antes que se cierren las Cortes.

Interpelación sobre el decreto de disolución de los jesuitas
 Se pone a discusión el decreto contra los jesuitas.
 El Sr. MARTINEZ DE VELAZCO califica de ilegal la confiscación de los bienes de la Compañía de Jesús.
 El Sr. BEUNZA niega que la Cámara represente al país y esto dice que se comprobará en las primeras elecciones que se efectúen.
 El decreto contra los jesuitas estará mejor o peor dado, pero se expulsan contra las opiniones de los señores Alcalá Zamora, Melquiades Alvarez, Unamuno, Marañón y Ortega y Gasset.
 —La expulsión de los jesuitas—añade—se debe solamente a un compromiso contraído por ciertos diputados con las logias masonicas.
 Si muchas cosas se hicieron para halagar a los revolucionarios, éstos contestaron cumplidamente el día veinticinco.
 Añade que los jefes de minorías coincidieron en que no puede haber disolución ni confiscación de bienes.
 —Los vascos—exclama—se enorgullecen del origen vasco de los jesuitas.
 Dice que se debió crear un tribunal de garantías.
 Afirma que es anticonstitucional

Un diálogo violento
 Parece que se derivará una cuestión personal

En los pasillos del Congreso sostuvieron, después de la sesión, un diálogo violento los diputados señores Bujeda y Gil Robles, hablando sobre los debates planteados con motivo de la disolución de los jesuitas.
 El señor Bujeda dijo, un poco alterado al señor Gil Robles:
 —La defensa de los jesuitas que hace usted, es estéril; pero en cambio proporcionará minutos a algunos abogados.
 A lo que replicó el señor Gil Robles:
 —Es posible; pero nunca llegarán a los enchufes de los socialistas.
 —La cuestión de enchufes,—terminó el señor Bujeda,—debe dilucidarse en el salón de sesiones.
 Parece que el diálogo tuvo momentos de violencia derivando en un tono personal.

Ampliación del Consejo de ministros
 Lo que dicen los ministros sobre la nota del Nuncio acerca de la disolución de los jesuitas

Madrid, 2.—8 noche.
 Los periodistas que hacen la información política, preguntaron al señor Albornoz sobre la nota del Vaticano entregada al Gobierno por el Nuncio.
 El ministro de Instrucción contestó que, como ya se sabía, esta nota se presentó al Consejo, limitándose éste a darse por enterado sin tratar a fondo la misma.
 —El fondo de la nota—añadió—se estudiará, pues en ella se trata de ciertas observaciones que hace el Vaticano sobre la aplicación del decreto contra los jesuitas.

El señor Azaña
 También fué interrogado el jefe del Gobierno sobre si se había acordado algo de la suspensión del debate en el Parlamento, contestando el señor Azaña que en el Consejo se tomó el acuerdo de suspender este

destruir los hermosos centros de cultura creados por los jesuitas.
 Advierte que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, supone la ruptura espiritual con el Vaticano que desunirá a los españoles.
 —Por último—exclama—yo solo puedo asegurar que estáis gobernando como una dictadura.
 El brillante discurso del señor Beunza es constantemente interrumpido por varios diputados.
 El Sr. ABADAL habla brevemente impugnando también el decreto.

Orden del día
 El Sr. BESTEIRO da por terminado el debate y se entra en el orden del día.
 Se acepta una proposición derogando el artículo 29 del Estatuto.
 Sobre la ley de clases pasivas se acuerda conceder pensiones a los deudos del comandante Ferrandiz, del capitán Chamioo y del sargento Polo.

Igual acuerdo recae sobre los familiares de los capitanes Heredia, Tejada y Sancho y sobre los del sargento Galán.
 Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Después de la sesión
 Comentarios políticos en los pasillos del Congreso

Manifestaciones del señor Besteiro
 Al terminar la sesión del Congreso se reunieron, como de costumbre en los pasillos, los ministros y diputados, haciéndose los comentarios acostumbrados.
 El presidente de la Cámara señor Besteiro, hablando con los periodistas manifestó que mañana comenzaría en el Parlamento la discusión de la ley sobre divorcio.

El Subsecretario de Obras Públicas
 Crédito para el puerto pesquero de Almería

El Subsecretario de Obras Públicas manifestó que había sido recomendado urgentemente la aprobación por el Parlamento del informe por el que se destinan 200 millones para comenzar las obras proyectadas en la región andaluza con objeto de remediar la crisis del paro.
 Añadió que con destino a Almería se ha librado un crédito de pesetas 450.000 del cual se destinará una parte a la Mancha y otra a Extremadura.

Una fábrica de alcohol es destruida por un incendio

Salamanca, 2.—En el pueblo de Cepeda un formidable incendio ha destruido la fábrica de alcoholes propiedad de don Alonso Gascón Sánchez.
 El fuego se originó en ocasión de hallarse el señor Gascón en las operaciones de retificar el alcohol.
 Tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas y más tarde las llamas se propagaron a la fábrica que se incendió por completo.
 Se quemaron 1.500 litros de alcohol y 2.500 de aguardiente.
 También ha quedado destruida toda la maquinaria.
 Dos casas próximas a la fábrica han sufrido daños de consideración.
 El señor Gascón resultó ileso.

Robo en casa de un ganadero.—Se llevan seis mil pesetas

Valencia, 2. A las cuatro de la tarde, tres pistoleros penetraron en el domicilio del ganadero, señor Cardo, con intención de robar.
 Al encontrarse con un sobrino de éste, don Francisco Esteller, le hicieron varios disparos, penetrando seguidamente en el despacho, de donde se llevaron la cantidad de seis mil pesetas.
 Uno de los criados que intentó sujetar a la salida a los ladrones, fué herido gravemente.
 Acudieron los agentes de la autoridad logrando detener a uno de los ladrones llamado Victoriano Mejías, al que se le ocupó una pistola.
 Los otros dos se dieron a la huida.

Colisión entre obreros.—El alcalde capitanea uno de los bandos

Badajoz, 2.—En el pueblo de Atalaya se reunió un grupo de obreros del campo que, capitaneados por el alcalde, pararon los trabajos que tranquilamente efectuaban otros braceros.
 Sobrevino la consiguiente colisión entre los dos bandos de la que han resultado varios heridos.
 Parece que se había acordado la huelga revolucionaria, habiéndola impedido la benemérita.
 Con urgencia se han enviado fuerzas.

Centenares de niños se manifiestan negándose a asistir a las escuelas nacionales

Pamplona, 2. Hoy ha ocurrido un caso pintoresco.
 Centenares de niños formaron una interesante manifestación, negándose a asistir a las escuelas nacionales.
 Recorrieron la población vitoreando a Cristo Rey.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10.

JABÓN LAGARTO
 Bujías JABÓN OLEINA
 Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
 Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
 Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes Señores LIZARRITURRI Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
 Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
 Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos
 De 2 a 10 años cumplidos un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
 Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
 Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

De actualidad

La plaga creciente del funesto alcoholismo obrero

Existe en el Ayuntamiento de Madrid, como en todos los demás de España...

El mencionado organismo oficial, desde el año 1925 viene sacando a luz un «Anuario» también oficial...

Table with 2 columns: Tabernas, Similares, No contadas, Tiendas de alcoholes y tabernas. Values: 1.800, 2.100, 100, 4.000.

Es realmente vergonzoso que en Madrid existan más de 4.000 tiendas y casas en las cuales se expendan vinos...

Alcoholes y comidas.—Esta comparación es tristísima también: Tabernas y similares... 4.000...

Las tiendas de comestibles son las que también se llaman de ultramarinos. En estas se venden vinos...

Otros datos.—Las clases obreras de Madrid tienen a su disposición las siguientes tiendas e instituciones:

Table with 2 columns: Tiendas de alcoholes, Librerías y casas de arte, Gimnasios. Values: 4.000, 368, 4.

Quedan, por consignar, las Bibliotecas y salas de lectura, que oscilarán de 100 a 150, y los locales de espectáculos...

Causas y efectos.—Las clases populares de Madrid tienen, como hemos visto, 4.000 casas y pico...

He leído que aumenta, de modo alarmante, la locura en España, es decir el número de alienados declarados...

No poseo estadísticas modernísimas acerca de este magno problema, pero de él ha hablado recientemente un médico especialista...

Lo que podré poner de manifiesto, deo volente, en próximo artículo, es que las estadísticas oficiales de Madrid demuestran por modo palmario...

Esos hechos no son de extrañar. ¿Cómo, ante las causas expresadas (y seguramente hay otras más, no menos lamentables)...

La lógica es inexorable como la ciencia matemática. Los sociólogos, los moralistas, los pedagogos...

Hay en España grave problema de alcoholismo, que las autoridades no han corregido hasta ahora...

Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA.

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

PRENSA OFICIAL. Boletín oficial. Publica el del viernes: Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre la constitución de jurados mixtos en nuestra capital.

Notas deportivas. El partido del domingo. No cabe decir que fué una brillante jornada deportiva la del domingo último...

EDUARDO NAVARRO SALVADOR. Notas deportivas. El partido del domingo. No cabe decir que fué una brillante jornada deportiva...

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles...

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio).

22.00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación. Selecto

JEL. Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones. INDISPENSABLE a deportistas, excursionistas, colegio, oficina, hogar...

Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Avd. República, 9; Droguería «La Universal», Ricardos, 3 y Conde Ofelia y demás principales farmacias y droguerías.

Sin embargo precisa asimismo el Athletic, acoplar más y aun con elementos que no figuran en su cuadro de jugadores...

El mismo encuentro del domingo está proclamando esta necesidad de acoplamiento. Frente a un conjunto mediano como es el equipo motrileño...

La línea delantera, afirmando un defecto que ya va siendo crónico en nuestro deporte local, acusó falta de chutadores y esa misma falta está diciendo bien claramente cual es el remedio.

Los medios, que bien puede afirmarse constituye lo mejorcito del equipo, lo es más por imposición de un solo jugador, Anselmo...

El trió defensivo está acoplado. Córdoba, al que dicho sea de paso, no le iría mal un poco de paciencia en sus exhibiciones...

¿El partido en sí? Nuestras notas acusan en primer lugar un brillante partido de Anselmo. Serenidad, vista y prontitud en el pase siempre colocado y preciso.

Jiménez, ardor, voluntad y algo menos de seguridad en donde y a quien entregaba el balón.

Amézcuca, decisión y un defectillo. Ni una vez supo quien le había de recoger el pase.

Los delanteros, todos por igual, faltos de chut, y excesivamente entretenidos en el dribling.

Del Motril, solo cabe destacar el extremo izquierda y la defensa izquierda. Ambos excelentes jugadores a los que no acompañaba el conjunto.

La victoria, merecida y justa. Tres a cero a favor del Athletic que perdonó además un penalty y desperdició otro por exceso de precisión en colar.

El campo bien de público, sin llegar al lleno. El árbitro, acertado y exigente como conviene a un partido de importancia.

Y sobre todos, una bellísima señorita que puso en marcha el balón al comenzar el encuentro, Ino Hulton.

CLUNZ. En la Iglesia de las Siervas de María continúa a las cinco y media la tradicional novena al glorioso mártir San Blas.

Hoy, festividad del Santo, habrá misa de Comunión general a las siete, y a las diez y media será la misa solemne con sermón.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará este año con gran brillantez esta novena. Comenzará el mismo día del Santo a las cuatro y media de la tarde con Exposición mayor de S. D. M.

La parte musical la desempeñará el Colegio de Seises dirigido por el Maestro de Capilla don Blas Torrecillas.

A las ocho de hoy se celebrará una misa cantada en la Capilla de San Blas.

A la Beata Juana de Lestonao. En la Compañía de María continúa un solemne tríduo que las religiosas y alumnas consagran a su insigne Madre Fundadora.

Por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del tríduo, motete, sermón, bendición y reserva, terminándose con el himno de a Beata Madre y adoración de la Reliquia.

Los sermones están a cargo del Presbítero don Ezequiel González.

A las ocho y media, será la misa de Comunión general que celebrará el Excelentísimo señor Obispo y por la tarde dará la Bendición con el Santísimo.

Noticias. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Defunciones: Asunción Díaz Peregrín, Francisco Montoya Gñirado, María Dolores Sánchez Martínez y Carmen Martínez García. Matrimonios: Ninguno.

Anuario de Almería. Hemos recibido una circular en la que se nos anuncia por el señor Rodríguez Matarín, la edición próxima de un anuario de Almería (capital y provincia) en el que se han de recopilar cuantos datos y estadísticas se estiman de utilidad para el conocimiento del

concierto del Trío de Radio Barcelona. Programa del Radioyente. 19.35: Curso de gramática catalana. 20.00: Conferencias en catalán. 20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolshoi.

21.05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 22.30: Transmisión de un concierto. 20.00: Cierre de la Estación. MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.



Sublimado Refinado Floristella Americano 'Doble Cernido'. AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles. Santos Blas, ob y m.r.; Celerino, dc.; Laurentino, Ignacio, Celerina, Lupicino, Hipólito, mrs.; Remedio, ob.; Juana de Lestonac, f.

Santos de mañana jueves. Santos Andrés Corsino, Remberto, obs.; Aventino, Isidro, Gilberto, José de Leonisa, cis.; Fileas, ob.; Eu íguo, Aquilino, Geminio, Gelasio, Magno, Donato.

Jubileo Circular. Hoy, en la Compañía de María. Mañana, en el Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a San Blas. En la Iglesia de las Siervas de María continúa a las cinco y media la tradicional novena al glorioso mártir San Blas.

Hoy, festividad del Santo, habrá misa de Comunión general a las siete, y a las diez y media será la misa solemne con sermón.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará este año con gran brillantez esta novena. Comenzará el mismo día del Santo a las cuatro y media de la tarde con Exposición mayor de S. D. M.

La parte musical la desempeñará el Colegio de Seises dirigido por el Maestro de Capilla don Blas Torrecillas.

A las ocho de hoy se celebrará una misa cantada en la Capilla de San Blas.

A la Beata Juana de Lestonao. En la Compañía de María continúa un solemne tríduo que las religiosas y alumnas consagran a su insigne Madre Fundadora.

Por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del tríduo, motete, sermón, bendición y reserva, terminándose con el himno de a Beata Madre y adoración de la Reliquia.

Los sermones están a cargo del Presbítero don Ezequiel González.

A las ocho y media, será la misa de Comunión general que celebrará el Excelentísimo señor Obispo y por la tarde dará la Bendición con el Santísimo.

Noticias. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Defunciones: Asunción Díaz Peregrín, Francisco Montoya Gñirado, María Dolores Sánchez Martínez y Carmen Martínez García. Matrimonios: Ninguno.

Anuario de Almería. Hemos recibido una circular en la que se nos anuncia por el señor Rodríguez Matarín, la edición próxima de un anuario de Almería (capital y provincia) en el que se han de recopilar cuantos datos y estadísticas se estiman de utilidad para el conocimiento del

desarrollo de todas las actividades oficiales y particulares de Almería. Será el anuario una relación de organismos y elementos personales de la vida oficial, social, mercantil y profesional; descripciones de la capital y los pueblos con datos precisos de sus fuentes de riqueza, arte, comercio e industria y se completará con datos e informes sobre la vida de relación.

La pericia del señor Rodríguez Matarín hace fundar la esperanza de que el Anuario ha de responder a una necesidad bien sentida entre nosotros.

Destinos vacantes. Se encuentran vacantes en nuestra provincia los siguientes destinos que han de ser ocupados por clases o individuos de tropa del ejército y armada.

Cartero de Anlago con 500 pesetas. Cartero de Llano de los Olieros con igual retribución. Contra el Inspector de la Policía Urbana.

José Fernández García ha presentado en el Ayuntamiento un pliego de cargos contra el inspector de la Policía Urbana. Pérdida. Desde la calle de Mariana Pineda (antes Reina) a la Plaza de la Catedral se ha perdido un estuche conteniendo unas gafas.

Se agradecerá su devolución en la Administración de este diario.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Text: 'MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero... TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente, aseguran... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobados por la Academia de Medicina. Su acción es energética contra ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA. No se vende a granel.'

MINERÍA

Admisión de un registro. Por Decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Segunda reserva» número 37.494 solicitado por la Compañía The Bacares Iron Ore Mines Ld. cuyo registro se encuentra enclavado en diversos parajes del término municipal de Serón.

Solicitud de registro. Por don Augusto A. Rivas se ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los Tres Amigos», número 37.497, en el paraje de Taracin en término de Alboloduy.

Se vende. la casa n.º 3 de la calle de Almanzor baja. No se admiten corredores. Razón en esta Administración.

TRIBUNALES. Ayer en la Audiencia. Ocupó ayer el banquillo de la sección primera, ante el Tribunal de Derecho, Francisco Maldonado Cortés, a quien el Ministerio Público acusa de un delito de hurto.

Prestaron declaración tres testigos y la causa quedó concluida para sentencia.

Para hoy miércoles no se ha hecho ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestro Palacio de Justicia. AESE. Pleito. En la secretaría de gobierno de la Territorial han tenido entrada los autos seguidos ante el Juzgado de Berja, entre doña Nieves Martín Maturana y doña Rosario Valdivia Santaella, sobre interdicto de recobrar.

SE VENE. Anúnciese en «La Independencia».

Desde Nueva-York

La Serpiente contra la Virgen

Sangrantes aun las heridas de la persecución callista, la Iglesia mejicana ha celebrado el cuarto centenario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego, en medio de una apoteosis nacional de entusiasmo y fervor exaltante, porque la devoción guadalupana es la más honda, la más arraigada y la más popular de las manifestaciones religiosas de ese martirizado país. Todo Méjico es un inmenso santuario erigido a la gloria de la Reina del Topeyac y hacia su imagen, prodigiosamente florecida en la manta de Juan Diego, tienden todas las miradas y hacia Ella se dirigen todos los corazones.

Llenos aún de las altísimas resonancias del Te Deum y del Magnificat del cuarto centenario los ambientes de la tierra mejicana la Serpiente ha levantado la cabeza haciendo supremos esfuerzos para morder los pies de la Virgen y enroscarse al cuerpo de la cristiandad mas heroica del Nuevo Mundo. La Serpiente maldita, ha hablado por boca de algunos diputados que en el recinto de la Cámara Popular han proferido blasfemias de infierno contra la Virgen morena de Guadalupe. Uno de ellos, comunista y ateo, ha pedido el derribo inmediato de la suntuosa basílica, guadalupana erigida en los días de pompa y magnificencia de la dominación española, pretendiendo imitar a los rojos bolcheviques que han destruido la catedral del Redentor, de Moscú, que significaba el triunfo de la resistencia rusa contra los ejércitos de Napoleón, en 1812.

Mas, comprendiendo que aun las piedras se levantarían contra los que intentarían semejante destrucción, propuso que el venerando templo se convirtiera en museo de la revolución atea arrebatándose a la Virgen y a la Iglesia. Pero la Serpiente pidió todavía más. Pidió que el nombre de «Villa de Guadalupe» se cambiara por el de «Villa Gustavo Madero» a fin de despojar a la Virgen de Guadalupe de toda soberanía y dominio sobre la población mariana edificada al pie de la colina del Topoyac santificada por las apariciones y entre cuyos peñascales florecieron, por milagro, «rojas y galanas rosas de Castilla con rocío de la mañana».

Pero no han sido estos los únicos sacrilegios inspirados por la Serpiente. En una de más aflicción de peregrinos que de todos los lugares de Méjico han visitado a su Virgen morena, un endemoniado adelantose hacia el altar de mármoles en cuyo centro se venera la Imagen y sacando un revólver hizo además de disparar contra la Virgen evitando este sacrilego acto la rápida acción de las personas que se hallaban inmediatas al altar arrebatándole el arma y echándolo del templo.

Lo que se creía habría de ser el principio de una época de calma y tolerancia en favor de la Iglesia se ha convertido en el origen de otra persecución anticatólica, plasmada, esta vez, en los moldes del Gobernador Canabal, de Tabasco, quien ha proscrito enteramente en los límites de su Estado el ejercicio de todo acto de culto católico y ha convertido los templos en escuelas racionalistas y en centros de violentísima campaña anticatólica.

Las leyes votadas por algunas Legislaturas, entre ellas las de Méjico, Yucatan y Jalisco, demuestran hasta qué extremos llegará la tiranía de la nueva persecución y cuan inestables fueron todos los optimismos de la última tregua convenida entre la Iglesia y el Gobierno entronzado por la Revolución.

La Serpiente sigue enroscada al cuerpo de las leyes y mueve e inspira a los legisladores y a los gobernantes. Es su hora; pero la Virgen aplastará su cabeza y suyo será el triunfo final. Es nuestra historia de veinte siglos.

MARCIAL ROSSELL.

Dr. Domingo Artés Guirado. Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

SUCESOS. Entré Francisco y Felipe. En la Comisaría de Vigilancia de nunció ayer Francisco García Gondón a Felipe Hernández Delmonte por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

Riña. Por promover un fuerte escándalo en riña en los Molinos de Vientos ha sido denunciado por la Guardia civil

Manuel Esteban Quesada, quien intentó agredir a Francisco Gallardo Padilla. Bicicleta que desaparece.

Luis Martínez Cerdán denuncia en la Comisaría la desaparición de una bicicleta de su propiedad que valora en 150 pesetas.

De la región Granada

Terminada la edificación de una casa colocan en su parte más alta una bandera comunista.

Ayer por la mañana los obreros que trabajaban en las obras para la edificación de una casa acalorada en la Acera del Triunfo colocaron en la parte más alta del edificio una bandera roja y negra en cuya primera franja aparecían las iniciales C. N. T. y en la segunda las letras A. I. T.

La aparición de esta insignia libertaria en aquel lugar, llamó la atención de cuantas personas pasaban por dicho sitio, congregándose en el mismo buen número de curiosos.

También acudieron varios guardias de Seguridad que fueron seguidamente a dar cuenta al Gobernador civil.

El señor Aguilar Rodríguez dió órdenes terminantes para que fuese quitada aquella, verificándose así poco después, sin que ocurriera el menor incidente.

Con motivo de la determinación del Gobernador, los obreros abandonaron el trabajo, yendo varios de ellos a visitar a la primera autoridad gubernativa, para pro estar de la medida.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial. De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirio. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière—Riera) EDICIÓN 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales.

4 TOMOS 4. MÁS DE 8.000 PÁGINAS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES. De las Provincias y Poblaciones de España.

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA. Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (bravo de portos de toda España).

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 95 y 98 - BARCELONA.

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Gorieta de San Pedro).

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis,

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Pastillas

COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspame

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas



Catarros, ronqueos, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 46. Teléfono 50.791. - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspame» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueo con dos céntimos.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados,

NOTA: Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELILLA y ORAN en el vapor de la salida del Domingo, saquen el billete del pasaje los Sábados.

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Boulevard, 75.-Almería

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL: Casareta y cuatro años de éxito creciente. Presentadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Málaga. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 100 pesetas. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Almería.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez. - ALMERIA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente su dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico. 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ